

## México: Juez excarcela a testigos de matanza

Por Katherine Corcoran

Associated Press, 12/16/2014



Adán Cortés Salas, el estudiante mexicano que interrumpió la ceremonia del Nobel de la Paz en Oslo la semana pasada, camina hacia su familia a su llegada al aeropuerto de México, tras ser deportado de Noruega el 15 de diciembre de 2014. EL abogado Jens-Ove Hagan dijo que Cortés Salas fue deportado después de que las autoridades noruegas rechazaran su solicitud de asilo político. REBECCA BLACKWELL AP FOTO

### MÉXICO

Un juez federal sobreseyó el lunes el proceso penal contra dos mujeres que atestiguaron la muerte de 22 presuntos delincuentes a manos del ejército mexicano el 30 de junio.

El juez en el Estado de México ordenó la inmediata liberación de las mujeres después que fiscales federales no presentaron cargos formales. Las mujeres estuvieron encarceladas por presunta posesión de armas durante más de cinco meses en una prisión del estado de Nayarit, en el occidente del país.

Las mujeres sobrevivieron a la matanza de 22 presuntos miembros de una banda delictiva y fueron encarceladas en franca violación de sus derechos humanos, después de haber sido torturadas y amenazadas para que respaldaran la versión oficial del incidente, de acuerdo con Raúl Plascencia, ex presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, y quien supervisó la investigación de la CNDH sobre esas muertes.

El ejército afirmó originalmente que los 22 sospechosos murieron en un intenso tiroteo. Las dos mujeres, junto con otra testigo, manifestaron a las autoridades que la mayoría de los sospechosos se habían rendido y estaban desarmados cuando fueron baleados por soldados.

Ninguna de ellas tenía relación con los presuntos delincuentes que fueron muertos, dijo Plascencia a The Associated Press el mes pasado. Más bien, eran prostitutas contratadas para acompañar al líder

#### Contenido Relacionado



Adán Cortés Salas, en el centro, el estudiante mexicano que interrumpió la ceremonia de entrega del Nobel de la Paz en Oslo la semana pasada, abraza a su madre Mónica Salas Ramírez a su llegada al aeropuerto de México tras ser deportado de Noruega, el 15 de diciembre de 2014. El abogado Jens-Ove Hagan dijo que Cortés Salas fue deportado el lunes después de que las autoridades rechazaran su petición de asilo político. | Rebecca Blackwell / AP Foto

de la banda, con quien se reunieron en una bodega abandonada del Estado de México el 29 de junio.

El comunicado emitido el lunes por el Consejo de la Judicatura Federal no da los nombres de las mujeres. No se pudo establecer contacto inmediato con ellas o con sus abogados.

El encarcelamiento de inocentes fue otra mancha en un caso que el reporte de la CNDH calificó como encubrimiento de conducta ilegal por parte del ejército y de fiscales estatales. La Procuraduría General de la República también ha sido criticada por su lenta actuación, ya que no investigó los homicidios sino hasta tres meses después de ocurridos.

La CNDH ha dicho que el procurador del Estado de México emitió un reporte en el que avaló la versión inicial del ejército sobre los hechos después que las testigos acordaron decir lo que los fiscales querían.

El ejército originalmente dijo que las mujeres eran víctimas de secuestro que habían sido rescatadas, pero los fiscales federales ordenaron después que fueran arrestadas por posesión de armas de fuego.

La versión del ejército sobre el enfrentamiento generó sospechas desde el momento en que emitió un escueto boletín de prensa fechado el 30 de junio que decía que los 22 presuntos delincuentes habían fallecido y sólo un soldado resultó herido. La AP visitó el lugar de los hechos tres días después del incidente y encontró poca evidencia de un enfrentamiento armado, aunque algunas marcas de bala indicaban que algunos de los muertos fueron baleados a corta distancia.

En septiembre, la tercera mujer que había estado en el lugar dijo a la AP y a la revista Esquire que sólo una persona murió durante el enfrentamiento, y que el resto se había rendido. Siete soldados se enfrentan ahora a cargos por el caso, tres de ellos por homicidio.

El reporte del 21 de octubre de la CNDH decía que por lo menos 12 y posiblemente hasta 15 de los individuos fueron muertos después de rendirse.

Después surgió otro caso desastroso en materia de seguridad para el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto: la desaparición y presunta incineración de 43 estudiantes a manos de un alcalde y policías locales que trabajaban para una banda de narcotraficantes local. Hasta el momento sólo se han identificado los restos de uno de los estudiantes.

Los ejemplos sucesivos de abuso de autoridad han causado indignación en diversas partes de México y han generado protestas dentro y fuera del país.

Un estudiante mexicano que la semana pasada interrumpió la ceremonia de entrega del premio Nobel de la Paz en Oslo para llamar la atención al caso de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, Guerrero, regresó el lunes a México tras ser deportado por Noruega.

Adán Cortés habló ante simpatizantes en el aeropuerto de la Ciudad de México, y aseveró que no lo hizo para hacerse famoso.

Lo que quiero, dijo, "es seguir expresando mi opinión que comparto con muchos acerca de las muchas injusticias que se viven en México... Ayotzinapa fue la gota que derramó el vaso".